



INVITACIÓN CERRADA No. 1 DE 2022

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN CERRADA No. 1 DE 2022 CUYO OBJETO ES “ADQUIRIR E INSTALAR TELEVISORES Y SOPORTES O BASES ESCUALIZABLES PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS Y/O ADMINISTRATIVOS DE LA UPN”

1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Procede la Universidad Pedagógica Nacional a dar respuesta a las observaciones a los términos de referencia de la Invitación Cerrada No. 01 de 2022 que han formulado los oferentes mediante correo electrónico dirigido a la entidad, en concordancia con las fechas establecidas en el cronograma.

1. Empresa: COMPUTEL SYSTEM S.A.S.

Correo electrónico: martha.beltran@computelsystem.com
Representante: WILSON FERNANDO MURCIA BARBOSA
Dirección: Carrera 16 A No.80-15
Teléfono: 601 3161000 Ext. 109

OBSERVACIÓN No. 1: *“Solicito a la Entidad en el numeral: 4.3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES: EXPERIENCIA DEL OFERENTE: la Universidad requiere que los oferentes acrediten experiencia en un máximo de tres (3) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado representado en SMMLV y sean suministros clasificadas en alguno de los códigos del numeral 3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC, ejecutadas en los últimos seis (6) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección. 1. Por medio de la presente nos permitimos solicitar amablemente a la Entidad que la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos ejecutados sea en los últimos ocho (8) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, ya que tenemos una certificación con la Universidad Pedagógica Nacional del año 2015 tiene como objeto: ADQUIRIR E INSTALAR TELEVISORES Y SOPORTES y poder anexarla para este proceso.” (SIC)*

RESPUESTA: Se acepta la observación, toda vez que, se está generando amplitud en el tiempo para acreditar certificaciones que cumplan con el objeto contractual y la sumatoria del presupuesto oficial estimado, con la finalidad de obtener pluralidad de oferentes; por lo anterior la Universidad procederá a modificar mediante adenda el numeral “4.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: EXPERIENCIA DEL OFERENTE” de los términos de referencia.

Atentamente,

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**